

Quito, 24 de Julio del 2012

Señor

PEDRO ANTONIO SAIZ SAIZ

Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General de Socios de la COMPAÑIA SAIGON DEL ECUADOR SAIZVALLE CIA LTDA, reunida el veinticuatro de julio del dos mil doce resuelve designarle a Usted en el cargo de GERENTE de la Compañía, por un período de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

El Gerente ejerce la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de conformidad a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada el veinte de abril del dos mil diez, ante el Doctor Héctor Vallejo Espinoza, Notario Sexto del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el diez de junio del 2010.

Las facultades y atribuciones del GERENTE se encuentran consagradas en el Artículo Trece de los antes referidos estatutos sociales. A falta o ausencia suya será remplazada por el Presidente de la Compañía con plenitud de atribuciones.

Particular que me es grato comunicarles para los fines legales pertinentes.

La Junta General, autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

[Handwritten Signature]

Dra. Mariela Pozo
 MARCO REMIGIO VALLE MANCHENO
 C.I. 1701925438
 PRESIDENTE
 NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar fielmente el cargo de GERENTE de la COMPAÑIA SAIGON DEL ECUADOR SAIZVALLE CIA LTDA, a los veinticuatro días del mes de julio del dos mil doce.

[Handwritten Signature]

PEDRO ANTONIO SAIZ SAIZ
 C.I. 171067922-4
 GERENTE



Con esta fecha queda inscrito el presente documento
 bajo el N° 10376 del Registro de
 Nombramientos Tomo N° 143
 Quito, 30 JUL 2012
 REGISTRO MERCANTIL

Dr. Rubén Enrique Aguirre López
 REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, SOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONSTANTE DE UNA FOJA ÚTIL ES IGUAL AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE LA SUSCRITA NOTARIA.- QUITO A 3 DE AGOSTO DEL AÑO 2012.- J.P.


LA NOTARIA
DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

